

miércoles, 19 de abril de 2017

Susana Díaz y Villalobos visitan las instalaciones de la Asociación Sevillana de Daño Cerebral, en el Centro Social de Miraflores

Con más de 500 personas asociadas, entre afectadas y sus familias, y 31 profesionales especializados



Villalobos y la presidenta de Indace atienden las explicaciones que uno de los socios le ofrece a Susana Díaz

'De un día para otro, te ha cambiado la vida. Después de un accidente de tráfico. O de dar a luz a tu bebé... El daño cerebral sobrevenido ocurre de improviso y no te da tiempo a prepararte. Te cambia la vida a ti, si eres afectado, y se la cambia a tu familia. Por eso es muy importante que se conozcan las necesidades que tenemos afectados y familiares. Porque lo fundamental es que podamos volver a hacer nuestra vida como la habríamos hecho antes de que sobreviniera el daño cerebral'.

Con estas palabras, la presidenta de FANDACE, Ana María Pérez Vargas, ha transmitido a la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, y al presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, la necesidad de que las instituciones se impliquen en maximizar las plazas concertadas para la atención y rehabilitación de los afectados por daño cerebral sobrevenido, que, en Andalucía, son más de 81 mil, con impacto en más de 243 mil familias. En definitiva, hablamos de la primera causa de discapacidad adquirida en nuestra Comunidad Autónoma.

Susana Díaz y Rodríguez Villalobos han visitado las instalaciones que la Asociación DACE tiene en el Centro Social de Miraflores, cedidas por la Diputación de Sevilla a esta entidad sin ánimo de lucro, que persigue la integración social y la rehabilitación física, psíquica y sensorial de las personas afectadas por daño cerebral sobrevenido y sus familias, desde 1993.

Una visita en la que han estado acompañados por la consejera de Igualdad y Políticas Sociales, María José Sánchez Rubio; la portavoz del Equipo de Gobierno de la Diputación, Trinidad Argota, así como los diputados provinciales Lidia Ferrera y Mario Martínez; la delegada del Gobierno de la Junta en Sevilla, Esther Gil, la presidenta de DACE, María José González, entre otras personalidades.

'El trabajo que se hace aquí es posible por la entrega de los profesionales y de los voluntarios. Andalucía ha blindado la asistencia a los dependientes durante los años críticos de la crisis, pero para mí no es bastante. Creo que la prioridad absoluta y la atención de su Gobierno la tienen que tener aquellos andaluces que tienen que ser tratados de manera diferente para que puedan ser iguales', ha dicho Díaz.

La presidenta ha explicado que la Junta atiende al 255 de los dependientes del Estado y soporta el 80% de lo invertido en esta materia, aunque se acaban de destinar 25 millones de euros más para la realización del mapa de los recursos, a fin de conocer la situación de los dependientes andaluces por provincias. Además, se ha comprometido a distribuir la parte del 0'7% que el Estado va a ceder a las comunidades autónomas 'desde el diálogo, para dar continuidad a los proyectos que están en marcha e impulsar proyectos nuevos'.

Díaz ha insistido en que la Ley de Dependencia ha hecho posible en Andalucía 'la dignidad de las personas, el respiro para las familias y un empleo comprometido y humano, que favorece la calidad de vida' y ha ensalzado la colaboración interinstitucional, con la Diputación y el Ayuntamiento, 'que permite multiplicar los recursos'.

Por su parte, el presidente de la Diputación ha coincidido con Díaz. 'Comparto plenamente con la presidenta de la Junta la necesidad de esa colaboración interinstitucional, de la que la Diputación da buena muestra, por ejemplo, en el desarrollo del Plan Provincial de Cohesión Social e Igualdad, que, en su ejercicio 2017, se está financiando con algo más de 59,5 millones de euros, de los que la Diputación aporta el 41,86%, la Junta el 48,08%, los ayuntamientos el 9,48% y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad el 0,57%', ha dicho Villalobos.

MÁS DE 500 ASOCIADOS, ENTRE AFECTADOS Y FAMILIARES, Y 31 ESPECIALISTAS



COMUNICACION

La Diputación de Sevilla cedía en 1993 a la Asociación Sevillana de Afectados por Daño Cerebral Sobvenido, DACE, 600 metros cuadrados en el complejo del antiguo Psiquiátrico para la ubicación de su centro de día, una cesión renovada en 2015, cuando las instalaciones se ampliaron, distribuyéndose entre salas de fisioterapia, terapia ocupacional, neuro-psicología, logopedia, estimulación sensorial, sala-taller, cocina, comedior y un amplio jardín.

La Fundación tiene 527 personas asociadas, tanto afectadas por daño cerebra sobrenido como familiares, y más de 77 personas voluntarias que dedican su tiempo a apoyar y acompañar a otras personas. Además, cuenta con 31 profesionales especializados en la atención integral de daño cerebral adquirido. El centro cuenta con 61 plazas, 29 de ellas concertada con la Junta, y desarrolla programas de carácter asistencia, de servicios y de orientación (éstos dirigidos también a familiares). La apertura de una unidad de noche y de respiro familiar es el último proyecto que la Fundación está poniendo en marcha.